

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

La Compañía fue constituida como una sociedad anónima en la ciudad de Guayaquil el 28 de noviembre del 1978, adicionalmente tiene una sucursal ubicada en la ciudad de Machala.

La Compañía se dedica a la exportación de banano y prestación de servicios de asistencia técnica para la siembra, cultivo y cosecha del banano y coordinación logística de embarque. La Compañía es una subsidiaria de Del Monte Fresh Produce International Inc. De Liberia.

1.2 Situación financiera del país

Durante el año 2016, la situación económica del país continúa afectada por los bajos precios de exportación de los barriles de petróleo, la cual es fuente principal de ingresos del país, así como también otros aspectos tales como la devaluación de otras monedas en comparación con el dólar estadounidense, moneda oficial del país.

Con el fin de afrontar estas situaciones, el Gobierno ha diseñado diferentes alternativas, entre las cuales se destacan la priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de beneficios tributarios, contribuciones tributarias solidarias extraordinarias a empresas y personas naturales, incremento temporal de 2% en el Impuesto al valor agregado, emisión de bonos del estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y otros gobiernos, mantenimiento de restricción de importaciones a través de salvaguardas y derechos arancelarios, entre otros.

La Administración de la Compañía considera que las situaciones antes indicadas no han originado efectos que ameriten impactos significativos en los estados financieros y las operaciones de la Compañía.

1.3 Primeros estados financieros con arreglo a NIIF para PYMES

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, que comprenden a los primeros estados financieros preparados de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES), han sido emitidos con la autorización de fecha 31 de marzo del 2017 de la Gerencia General y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Norma Internacional de Información

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, estas políticas han sido diseñadas en función a la (NIIF para las PYMES) vigente al 31 de diciembre de 2016 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía emitidos hasta el 31 de diciembre del 2015 se prepararon de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF completas), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), los cuales fueron convertidos a NIIF PYMES (año de transición) para ser presentados en forma comparativa con los estados financieros al 31 de diciembre del 2016.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF PYMES requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 5 se revelan las áreas un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Con el objeto de uniformar la presentación de los estados financieros del año 2015 con los del año 2016, se han efectuado ciertas reclasificaciones y/o agrupaciones de los estados financieros y sus notas.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia. Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

(Véase página siguiente)

COMPañA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 1	Aclara que los tipos de entidades no tienen automáticamente obligación pública de rendir cuentas - Incorpora guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora.	1 de enero del 2017
Sección 2, 14, 15, 21	Incorpora guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado - Requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención.	1 de enero del 2017
Sección 4, 16, 17	Incorpora un requerimiento de presentación de las propiedades de inversión en el estado de situación financiera - Elimina el requerimiento de revelar de forma comparativa para la conciliación de las cifras de apertura y cierre de las acciones en circulación.	1 de enero del 2017
Sección 5	Aclara de que el importe único presentado por operaciones discontinuadas incluye cualquier deterioro de valor de la operaciones discontinuadas medido de acuerdo con la sección 27 - Incorpora un requerimiento para que las entidades agrupen las partidas presentadas en otro resultado integral.	1 de enero del 2017
Sección 6	Aclara la información a presentar en el estado de cambio en el patrimonio .	1 de enero del 2017
Sección 9	Aclara la exclusión en la consolidación de las subsidiarias adquiridas con la intención de venta o disposición en el plazo de un año, e incorpora guías que aclaran el tratamiento de estas subsidiarias - Aclara la preparación de estados financieros consolidados si las entidades del grupo tienen diferentes fechas de presentación - Aclara sobre las diferencias de cambio acumuladas que surgen de la conversión de una subsidiaria en el extranjero en el momento de su disposición - Incorpora una opción para permitir que una entidad contabilice las inversiones en subsidiarias, asociadas y entidades controladas de forma conjunta en sus estados financieros separados - Modifica la definición de "estados financieros" combinados para referirse a entidades bajo control común, en lugar de solo a aquellas bajo control común de un grupo de empresas.	1 de enero del 2017
Sección 11	Se añade una exención por "esfuerzo o costo desproporcionado" a la medición de inversiones en instrumentos a patrimonio a valor razonable - Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara la aplicación de criterios en acuerdos de préstamos simples - Aclara la constitución de una transacción financiera - Aclara la medición del valor razonable.	1 de enero del 2017
Sección 12	Aclara la interacción de esta sección con otras secciones de la NIIF para las PYMES - Aclara los requerimientos para la contabilidad de coberturas.	1 de enero del 2017
Sección 17, 10, 31	Alinea las modificaciones de la NIC 16, Propiedad, Planta y Equipo de Mejoras Anuales a las NIIF - Incorpora la exención del uso del costo de la pieza - Incorpora la opción de utilizar el modelo de revaluación.	1 de enero del 2017
Sección 18	Modifica la determinación de la vida útil de la plusvalía u otro activo intangible cuando no pueda medirse con fiabilidad .	1 de enero del 2017
Sección 19	Sustitución de términos - Incorpora guías que aclaran los requerimientos de medición para acuerdos de beneficios a los empleados, impuestos diferidos y participaciones no controladoras al asignar el costo de una combinación de negocios - Incorpora la exención por esfuerzo o costo desproporcionado para reconocer activos intangibles de forma separada en una combinación de negocio y la información a revelar.	1 de enero del 2017
Sección 20	Modificación para incluir arrendamientos con una cláusula de variación de la tasa de interés vinculada a tasa de interés de mercado - Aclara la esencia de los contratos de arrendamiento.	1 de enero del 2017

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Sección</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Sección 22	Incorpora guías que aclaran la clasificación de instrumentos financieros - Exención de los requerimientos de medición inicial para instrumentos de patrimonio emitidos como parte de una combinación de negocios - Incorpora las conclusiones de la CINIIF 19 Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio - Aclara el impuesto a las ganancias relativo a distribuciones a los tenedores de instrumentos de patrimonio (propietarios) y a los costos de transacción de una transacción de patrimonio - Modifica la contabilización de un componente de pasivo compuesto - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado del requerimiento para medir el pasivo para pagar una distribución distinta al efectivo al valor razonable de los activos distintos al efectivo a distribuir y aclara la contabilización de la liquidación del dividendo por pagar - Exención para distribuciones de activos distintos al efectivo controlados.	1 de enero del 2017
Sección 26	Alineación del alcance y de las definiciones con la NIIF2 Pagos basados en Acciones - Aclara las transacciones con pagos basados en acciones en las que la contraprestación identificable parece ser inferior al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos o al pasivo incurrido - Aclara el tratamiento contable de las condiciones de irrevocabilidad de la concesión y de las modificaciones de concesiones de instrumentos de patrimonio - Aclara la simplificación proporcionada para planes de grupo es solo para la medición del gasto por pagos basados en acciones.	1 de enero del 2017
Sección 27	Aclara que esta sección no aplica a activos que surgen de contratos de construcción.	1 de enero del 2017
Sección 28	Aclara requerimientos contables a otros beneficios a los empleados a largo plazo - Elimina la revaluación de la política contable de los beneficios por terminación.	1 de enero del 2017
Sección 29	Alineación de los principios más importantes de esta sección con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias para el reconocimiento y medición de los impuestos diferidos, pero modificada para ser congruente con los otros requerimientos de la NIIF para las PYMES - Incorpora una exención por esfuerzo o costo desproporcionado al requerimiento de compensar activos y pasivos por impuestos a las ganancias.	1 de enero del 2017
Sección 30	Aclara de que los instrumentos financieros que derivan su valor razonable del cambio en una tasa de cambio de moneda extranjera especificada se excluyen de esta sección, pero no los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera.	1 de enero del 2017
Sección 33	Alinea la definición de "parte relacionada" con la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas.	1 de enero del 2017
Sección 34	Elimina el requerimiento de revelar información comparativa de la conciliación de los cambios en el importe en libros de activos biológicos - Alinea los requerimientos principales para el reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación con la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.	1 de enero del 2017
Sección 35	La incorporación de una opción de permitir que se use esta sección más de una vez - Incorpora un excepción a la aplicación retroactiva de la NIIF para las PYMES para préstamos del gobierno - Incorpora una opción para permitir que las entidades que adoptan por primera vez las NIIF utilicen la medición del valor razonable derivada de algún suceso como "costo atribuido" - Incorpora una opción para permitir que una entidad use el importe en libros según los principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) anteriores de partidas de propiedades, planta y equipo o activos intangibles usados en operaciones sujetas a regulación de tasas - Incorporación de guías para entidades que emergen de hiperinflación grave que están aplicando la NIIF para las PYMES por primera vez - Simplificación de la redacción utilizada en la exención de la reexpresión de la información financiera en el momento de la adopción por primera vez de esta NIIF.	1 de enero del 2017

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las nuevas secciones, enmiendas a las NIIF para PYMES e interpretaciones antes descritas, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Moneda funcional y presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo

El efectivo comprende el dinero disponible y depósitos a la vista en bancos locales y del exterior, de libre disponibilidad.

2.5 Activos y pasivos financieros

2.5.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "préstamos y cuentas por cobrar" y, mantuvo únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la Administración tiene la intención y capacidad de mantener hasta su vencimiento.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se incluyen como parte de los activos no corrientes, debido a que cuenta con un vencimiento superior a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera.

COMPañÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Representados en el estado de situación financiera por cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes.

(c) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.5.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se comprometen a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valorizados al costo amortizado de acuerdo con el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro. Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos una provisión por deterioro. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por cobrar a Compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adecuados por Compañías relacionadas por venta de inventario, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 60 días.
- (ii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, que es equivalente a su costo amortizado.

(c) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- (iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por la adquisición de bienes o servicios dentro del giro normal del negocio, los cuales se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues se liquidan hasta en 90 días. Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

2.5.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El deterioro para cubrir pérdidas se establece por el importe de la pérdida que se valora como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, La Compañía no ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y, dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida previamente reconocida.

2.5.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.6 Inversiones en acciones

Corresponde a la participación del 10% de la Compañía Cartorama S.A. y se muestra a su costo de adquisición por US\$765.293, neto de provisiones por deterioro. Ver además lo indicado en la Nota 2.10.

2.7 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

Adicionalmente, la Administración de la Compañía realiza un análisis de deterioro para determinar e incluir una provisión por pérdidas por obsolescencia, en los casos que amerite, los cuales son determinados en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción.

2.8 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

La depreciación de las propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de propiedades y equipos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de las propiedades y equipos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La Compañía no determinó valores residuales para sus Propiedades y equipos.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son las siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Muebles y equipos de oficina	10
Maquinarias y equipos	10
Equipos de cómputo	3
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.9 Activos Intangibles

Se presentan dentro del rubro Activos intangibles y corresponden principalmente al costo de licencias para el uso de sistemas operativos y contables, se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, se amortizan a lo largo de la vida útil estimada de tres años empleando el método lineal.

La vida útil de los activos intangibles es de 5 años.

2.10 Deterioro de activos no financieros (propiedades y equipos, activos intangibles e inversiones en acciones)

Los activos sujetos a depreciación (propiedades y equipos) o amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse a su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 mantiene el 100% de provisión por deterioro de las acciones mantenidas en la Compañía Cartorama S.A. por US\$765.293 debido a que la misma se encuentra en estado de disolución.

2.11 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporales entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.12 Beneficios a empleados

(a) Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor del empleado que recibe este beneficio.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

(b) Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconoce con cargo a los costos y gastos (resultados integrales) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa anual de conmutación actuarial del 7,46% (2015: 6,31%) equivalente a la tasa promedio de los bonos del Gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de conmutación actuarial, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el resultado Integral en el periodo que surgen.

Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.13 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos corresponden a venta de bienes, únicamente exportación de banano y prestación de servicios de asistencia técnica para la siembra, cultivo y cosecha del banano y coordinación logística de embarque.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de impuestos, devoluciones, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

2.15 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo; estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

de la base contable de acumulación (devengo) descritos en la sección 2 de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

3. TRANSICION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES (NIIF PARA LAS PYMES)

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual estas normas entraron en vigencia a partir del 1 de enero del 2010 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la entidad. Mediante Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 se consideró la adopción de las NIIF para PYMES se dio de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares,
- b) Registren un valor bruto en ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará en cuenta el promedio anual ponderado.

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros dispuso que al cierre de los estados financieros de cada año, las compañías deben de analizar si están cumpliendo los literales mencionados arriba, y en caso de ser así deberán mantener o en su defecto aplicar, a partir del 1 de enero del año siguiente las NIIF para las PYMES, situación que se originó en la Compañía debido a que al 31 de diciembre del 2015, cumple con los tres criterios arriba mencionados, con lo cual al 1 de enero del 2016, la Compañía adoptó NIIF para las PYMES, adoptando la Sección 35 de las NIIF para PYMES.

De lo anteriormente mencionado, la Compañía ha analizado sus políticas contables (NIIF completas) aplicadas y las NIIF para las PYMES y no se han detectado diferencias en la conciliación del patrimonio NIIF para las PYMES vs NIIF completas que ameriten ser ajustadas.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (riesgo de valor razonable por tipo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés:

Debido a que la Compañía no registra pasivos que generen intereses a tasas variables, no está expuesta al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

Cabe recalcar que las corrientes internacionales de capital constituyen un aspecto importante de la actual globalización. La integración de las naciones a los mercados financieros internacionales, especialmente durante la década reciente, creció de forma acelerada bajo las pautas del nuevo esquema de financiamiento internacional, mismo que ha quedado definido en lo fundamental para la tendencia generalizada a la bursatilización de las transacciones financieras. La apertura de los mercados financieros en el mundo genera no solamente opciones internas sino alternativas externas competitivas. Sin embargo si bien se han presentado ciertas crisis financieras en el mundo, las mismas afortunadamente no han impactado de manera significativa al Ecuador, primero debido a que el precio del petróleo ha ido en alza, generando mayores ingresos al estado ecuatoriano, así mismo las recaudaciones impositivas han tenido cifras bastante importantes, esta situación ha generado liquidez en el estado y eso se transforma en circulante en los mercados, por lo tanto mayor liquidez en todas las instituciones financieras tanto de primer como de segundo piso.

Así mismo existe un gran apalancamiento que se tiene por parte de proveedores y que se dan en virtud a las buenas relaciones que la empresa mantiene con ellos, consiguiendo plazas variadas que permiten acoplar sus pagos a los procesos que la empresa tiene.

(ii) Riesgo de precio:

La principal exposición a variación de precios y concentración de la Compañía está relacionada con el costo de compra del producto que comercializa.

El nivel de riesgo asociado al precio se mitiga de forma razonable puesto que son productos adquiridos a su compañía relacionada.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por Gerencia Financiera y Gerencia General. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo, en las cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras por cobrar.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Efectivo en bancos

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "A".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco de Guayaquil S.A.	AAA/AAA-	AAA/AAA-
Citibank N.A.	AAA	AAA
Citibank New York	N/A	N/A

(1) Datos disponibles al 30 de junio del 2016: Fuente Superintendencia de Bancos.

El riesgo de crédito por su naturaleza, es un riesgo inherente, que si se controla nunca desaparece, esto por la falta de pago de facturas o pago fuera de tiempo de las mismas. Sin embargo de acuerdo al modelo de negocio de la Compañía para reducirlo se cuenta con diferentes controles, que incluyen:

- Análisis mensual de indicadores de cartera que permitan aplicar un seguimiento evolutivo para la toma de decisiones adecuadas y soportadas.
- Mejoramiento continuo de los procesos inmersos en las políticas de crédito y de cobranzas (soporte tecnológico y herramientas disponibles).

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un período de doce meses.

La política para el manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía durante el año 2016 y 2015 concentró su apalancamiento netamente bancos y con proveedores (compañías relacionadas, terceros) y mantiene plazos que permiten acoplar sus pagos al proceso de venta de productos que la Compañía mantiene.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja se maneja internamente se administra la liquidez tomando en consideración los siguientes puntos:

- Elaboración y aplicación de políticas, procedimientos, manuales de cobranzas claras que permitan un mejor seguimiento del crédito otorgado, a través de una estructura administrativa descentralizada que la soporte.
- Elaboración y análisis mensual de indicadores que permitan evaluar la gestión en determinados procesos.
- La cobranza es realizada por el área administrativa (eficiencia).

4.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración la rentabilidad que generan los costos de negociación, el cual permite cubrir los costos causados y generar resultados para los accionistas.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo cuentas por pagar comerciales y compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	129.887	198.088
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	116.831	181.366
	<u>246.718</u>	<u>379.454</u>
Menos: Efectivo	(18.761)	(11.761)
Deuda neta	<u>227.957</u>	<u>367.693</u>
Total patrimonio neto	175.652	172.841
Capital total	403.609	540.534
Ratio de apalancamiento	56%	68%

La principal fuente de financiamiento de la Compañía es su capital propio.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Provisión por obsolescencia y deterioro de inventarios

Se constituye una provisión con cargo a los resultados del ejercicio para cubrir las pérdidas por inventarios en mal estado, obsoletos o no aptos para su utilización o comercialización, además incluye el inventario en exceso que no será realizado en años siguientes. Ver Nota 2.7.

(b) Vida útil de propiedades y equipos

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúa al cierre de cada año. Ver Nota 2.8.

(c) Deterioro de las inversiones:

La compañía reconoce pérdidas por deterioro de sus inversiones en acciones, con cargo a resultados. Ver Nota 2.10.

(d) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y Desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. Ver Nota 2.12.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

6.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre 2016	2015	Al 1 de enero 2015
Corriente			
Activos financieros medidos al costo			
Efectivo	18.761	11.671	12.126
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Cuentas por cobrar relacionadas	886.073	1.066.277	809.176
Otras cuentas por cobrar	681	2.207	3.492
Total activos financieros Corrientes	905.515	1.080.155	824.794
No Corriente			
Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento			
Inversión en póliza	41.000	-	-
Total activos financieros	946.515	1.080.155	824.794
Corriente			
Pasivo financiero medido al costo amortizado			
Cuenta por pagar proveedores	129.887	198.088	145.647
Cuenta por pagar relacionadas	116.831	181.366	27.986
Total pasivos financieros	246.718	379.454	173.633

6.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre del 2016, los activos mantenidos hasta su vencimiento se valoran en base a nivel 3, ya que tienen un precio de cotización en el mercado.

El valor en libros de las cuentas por cobrar relacionadas, otras cuentas por cobrar, proveedores, cuentas por pagar relacionadas y efectivo y equivalente de efectivo se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Caja	800	800	800
Bancos locales (1)	15.406	7.841	8.727
Bancos del exterior (2)	2.555	3.030	2.599
	<u>18.761</u>	<u>11.671</u>	<u>12.126</u>

(1) Corresponde principalmente a depósitos mantenidos en Banco de Guayaquil S.A. y en Citibank N.A.

(2) Corresponden a depósitos mantenidos en Citibank New York, de libre disponibilidad.

8. INVENTARIOS

Composición:

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Materiales para productores	23.932	54.808	47.916
Materiales de uso en buques	17.183	8.766	6.797
Materiales para contenedores	6.199	6.661	5.413
Otros	1.682	5.162	2.892
Materiales para paletizado	1.581	2.220	4.694
Inventario en tránsito	-	-	5.183
	<u>50.577</u>	<u>77.617</u>	<u>72.895</u>
Provisión por obsolescencia	-	(5.714)	(5.714)
	<u>50.577</u>	<u>71.903</u>	<u>67.181</u>

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS

Composición:

(Véase página siguiente)

COMPANÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Descripción	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de oficina	Equipos de computación	Muebles y enseres	Total
Al 1 de enero del 2014						
Costo	15.827	487.457	12.886	131.328	45.069	692.567
Depreciación acumulada	(15.827)	(427.656)	(10.643)	(110.603)	(37.434)	(602.163)
Saldo al 1 de enero del 2014	-	59.801	2.243	20.725	7.635	90.403
Movimiento 2015						
Adiciones	-	-	-	21.065	16.730	37.795
Ventas y/o bajas	-	(29.990)	-	(6.148)	(1.072)	(37.210)
Depreciación por bajas y/o ventas	-	29.990	-	6.148	1.072	37.210
Depreciación	-	(18.711)	(461)	(15.220)	(3.023)	(37.415)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2015	-	41.090	1.782	26.570	21.342	90.784
Al 31 de diciembre del 2015						
Costo	15.827	457.467	12.886	146.245	60.727	693.152
Depreciación acumulada	(15.827)	(416.377)	(11.104)	(119.675)	(39.385)	(602.368)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	41.090	1.782	26.570	21.342	90.784
Movimiento 2016						
Adiciones	-	28.490	-	38.658	7.424	74.572
Ventas y/o bajas	-	(29.404)	-	(61.952)	-	(81.356)
Depreciación por bajas y/o ventas	-	29.404	-	51.525	-	80.929
Depreciación	-	(16.784)	(234)	(16.749)	(3.395)	(37.162)
Valor en libros al 31 de diciembre del 2016	-	52.796	1.548	48.052	25.371	127.767
Al 31 de diciembre del 2016						
Costo	15.827	456.553	12.886	132.951	68.151	686.368
Depreciación acumulada	(15.827)	(403.757)	(11.338)	(84.899)	(42.780)	(558.601)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	52.796	1.548	48.052	25.371	127.767

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 no existen gravámenes ni restricciones sobre sus propiedades y equipos.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento y los saldos de los activos intangibles se presentan a continuación:

	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero 2015
Licencias & Software (1)	15.120	15.120	15.120
(+) Adiciones	6.840	-	-
(-) Amortización acumulada	(7.284)	(4.260)	(1.236)
	<u>14.676</u>	<u>10.860</u>	<u>13.884</u>

(1) Corresponde al costo del sistema contable (SIAC) para el manejo de sus operaciones.

11. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

Composición:

2016	Tasa efectiva de rendimiento % anual	Fecha de Compra	Fecha de Vencimiento	Total
<u>Póliza de acumulación</u>				
Banco de Guayaquil S.A.	4,50%	23/12/2016	15/1/2018	41.000

Comprende a la adquisición de una póliza de acumulación cuyo interés ganado es registrado en resultados del ejercicio. La intención de la Compañía es mantener la inversión hasta su vencimiento, con el objeto de poder renovarlas consecutivamente.

12. CUENTAS POR PAGAR - COMERCIALES

Composición:

	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero 2015
Proveedores (1)	125.259	197.597	143.027
Otros	4.628	491	2.620
	<u>129.887</u>	<u>198.088</u>	<u>145.647</u>

(1) Corresponde a saldo por pagar con proveedores locales por transacciones relacionadas al giro del negocio, principalmente compras de inventarios. Ver a continuación un detalle de los principales proveedores:

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
Edmundo Vallejo Ullauri	14.319	10.776	-
Wheeltrans S.A.	14.154	24.425	20.036
Mangiata S.A.	11.672	-	-
Portrans S.A.	13.910	40.670	30.682
Grupasa Grupo Papelero S.A.	12.818	37	-
Camacho Sanchez Luis	7.584	22.404	9.586
Agroequidad S.A.	-	26.717	548
Papelera Nacional S.A.	-	24.335	15.391
Otros	50.802	48.233	66.784
	<u>125.259</u>	<u>197.597</u>	<u>143.027</u>

13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2016 y 2015 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

a) Saldos:

	31 de diciembre		1 de enero
	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>2015</u>
<u>Cuentas por cobrar</u>			
Del Monte International GMBH	886.073	1.066.277	809.176
<u>Cuentas por pagar</u>			
Del Monte International GMBH	116.831	181.366	27.986

b) Transacciones:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Del Monte International GMBH</u>		
<u>Servicios prestados</u>		
Servicios técnicos y logísticos	2.125.937	2.408.830
<u>Venta de bienes</u>		
Venta de frutas	1.554.442	2.230.910
Venta de materiales	<u>23.505</u>	<u>11.070</u>
	<u>1.577.947</u>	<u>2.241.980</u>

COMPañÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Del Monte International GMBH</u>		
<u>Otros</u>		
Importaciones	31.301	-
Bono calidad banano	287	6.130
	<u>31.588</u>	<u>6.130</u>
<u>Directorio</u>		
Remuneraciones	83.687	81.215

Estas transacciones han sido efectuadas en condiciones equiparables a otras de igual naturaleza realizadas con terceros.

14. PROVISIONES

Composición:

	<u>Saldos al inicio</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldos al final</u>
<u>Año 2016</u>				
Beneficios sociales (1)	70.348	706.649	(700.194)	76.803
Provisión para jubilación patronal (2)	505.029	85.368	(122.441)	467.956
Provisión para desahucio (2)	128.163	30.903	-	159.066
<u>Año 2015</u>				
Beneficios sociales (1)	73.079	701.485	(704.216)	70.348
Provisión para jubilación patronal (2)	437.743	67.286	-	505.029
Provisión para desahucio (2)	129.847	39.402	(41.086)	128.163

(1) Incluye provisión de décimo tercer y cuarto sueldos, fondos de reserva, aporte patronal y personal por pagar al IESS y vacaciones.

(2) Ver Nota 16.

15. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(a) Situación Fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada hasta la presente fecha. Los años 2013 a 2016 se encuentran abiertos a revisión fiscal por parte de las autoridades correspondientes.

La Compañía presentó al Servicio de Rentas Internas un reclamo para la devolución por el Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado en exportaciones del año 2003, la misma que asciende a US\$368.331, y se encuentra en estado de sentencia, habiéndose actuado todas las pruebas.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el año 2016 y a la fecha no recibió ninguna comunicación por parte de la Administración Tributaria. La Administración de la Compañía, apoyada en el criterio de sus asesores legales, considera que la resolución final será desfavorable. La Compañía mantiene registrado el valor de US\$315.247, la misma que se encuentra 100% provisionada.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2016 y 2015 se determinó como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	66.918	58.752
Menos: Participación laboral	(10.038)	(8.813)
Utilidad antes de impuestos	56.880	49.939
Más: Gastos no deducibles (1)	16.962	18.340
Más: Efecto de otras deducciones	3.746	-
Base imponible total	77.588	68.279
Tasa de impuesto a la renta (2)	25%	25%
Impuesto a la renta corriente calculado	19.397	17.070
Anticipo Impuesto a la renta	20.072	17.533
Impuesto a la renta determinado	20.072	17.533
Más: Impuesto a la renta único - Sector bananero (3)	33.996	46.863
	<u>54.068</u>	<u>64.396</u>

- (1) Corresponde principalmente a gastos no respaldados en contratos o comprobantes de ventas autorizados, pagos por la contribución solidaria y por la provisión de jubilación patronal para empleados con una antigüedad menor a 10 años.
- (2) La tasa del 25% del impuesto a la renta, fue fijada de acuerdo a la R.O. 405-S del 29 de diciembre del 2014 donde se indica que la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.
- (3) El artículo 27 de la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción establece el Impuesto a la renta único para las actividades del sector bananero. Los ingresos provenientes de la producción, cultivo, exportación y venta local de banano, incluyendo otras musáceas que se produzcan en Ecuador, estarán sujetos a un impuesto a la renta único, según la siguiente disposición: "Exportación de banano no producido por el mismo sujeto pasivo, en este caso la tarifa será de hasta el 2%

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

del valor de facturación de las exportaciones, el que no se podrá calcular con precios inferiores al precio mínimo referencial de exportación fijado por la autoridad nacional de agricultura. La tarifa podrá modificarse mediante decreto ejecutivo, misma que podrá establecerse por segmentos y entrara en vigencia a partir del siguiente periodo fiscal de su publicación, dentro de un rango de entre el 1,5% y el 2%. El impuesto establecido en este artículo será declarado y pagado en la forma, medias y plazas que establezca el reglamento a esta Ley. Cuando un mismo contribuyente obtenga ingresos para más de una de las actividades señaladas en este artículo u obtenga otros ingresos, deberá calcular y declarar su impuesto a la renta por cada tipo de ingreso gravado.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta causado	<u>54.068</u>	<u>64.396</u>
Menos		
Impuesto a la renta único - sector bananero	(33.996)	(46.863)
Anticipo de impuesto a la renta pagado	<u>(20.072)</u>	<u>(17.533)</u>
Saldo por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>

La normativa vigente establece el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", el cual en caso de que sea mayor que el impuesto a la renta causado se convertirá en el impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma que rige este anticipo.

(c) Impuesto a la renta diferido

El análisis de impuesto diferido pasivo es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos diferidos activo:		
A liquidar dentro de 12 meses	-	1.429

El movimiento de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2015	1.234
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>195</u>
Al 31 de diciembre del 2015	1.429
Cargo a resultados por impuestos diferidos	<u>(1.429)</u>
Al 31 de diciembre del 2016	<u>-</u>

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

(d) Precio de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el segundo suplemento del RO. 511 del viernes 29 de mayo del 2015 solicitó se prepare y remita por parte de la empresa un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$15.000.000 (Anexo e Informe) o US\$3.000.000 (Anexo). En la referida Resolución se establece además las operaciones que no deben contemplarse para el análisis del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia y se menciona que no sumarán los montos de operaciones con partes que sean relacionadas únicamente por proporción de transacciones.

La Compañía efectúa operaciones de actividad bananera, las mismas que se encuentran excluidas al momento de considerar las transacciones con relacionadas, del acuerdo al Art. 3 de la Resolución mencionada en el punto anterior. Por lo cual no es necesario elaborar el Anexo de Operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

(e) Impuestos por recuperar y pagar

Composición:

	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero del 2015
<u>Impuestos por recuperar:</u>			
Crédito tributario - IVA	2.466	19.511	14.545
Nota de crédito SRI	2.786	-	-
Retenciones en la fuente	-	-	5
	<u>5.252</u>	<u>19.511</u>	<u>14.550</u>
	31 de diciembre 2016	2015	1 de enero del 2015
<u>Impuestos por pagar:</u>			
Retenciones en la fuente IVA	9.617	6.804	4.204
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7.107	8.766	8.018
Otros impuestos	3.657	5.026	-
Impuesto al valor agregado IVA	-	-	11
	<u>20.381</u>	<u>20.596</u>	<u>12.233</u>

(f) Otros asuntos – reformas tributarias

Las exportaciones a partes relacionadas no se podrán calcular con precios inferiores a un límite indexado anualmente con un indicador que refleje la variación del precio internacional aplicándose una tarifa fija del 2%. El Servicio de Rentas Internas, mediante resolución específicamente motivada y de carácter general, establecerá la metodología de indexación y señalará el indicador aplicado y el valor obtenido que regirá para el

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

siguiente año. El valor inicial de este límite será de 45 centavos de dólar de los Estados Unidos de América por kilogramo de banano de calidad 22xu. Las equivalencias de este precio para otras calidades de banano y otras musáceas serán establecidas técnicamente por la autoridad nacional de agricultura. Esta disposición no será aplicable en operaciones con partes relacionadas establecidas por presunción de proporción de transacciones, cuando el contribuyente demuestre que no existe relación por haberse realizado las operaciones con sociedades residentes fiscales, constituidas o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición y que tampoco existe relacionamiento por dirección, administración, control o capital. Con fecha lunes 28 de diciembre del 2015, mediante resolución N°NAC-DGERCGC15-00003196, El Servicio de Rentas Internas con suplemente- Registro oficial N°657, resuelve disponer que una vez aplicada la metodología establecida en la presente resolución, el límite de precios de exportación de banano a partes relacionadas para el año 2016 será de 0,4595 USD por kilogramo de banano 22xu.

“Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas”: El 29 de abril del 2016 se aprobó la “Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas” publicado en el Registro Oficial No. 744 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Devolución del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por un equivalente entre 1% y 2% del IVA pagado, cuando las transacciones son realizadas con dinero electrónico, tarjetas de débito, tarjeta prepago o tarjeta de crédito.
- Pagos efectuados por medios electrónicos soportarán deducibilidad de gastos para efectos de Impuesto a la Renta y crédito tributario de IVA.
- Para efectos del cálculo de anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios fiscales 2017 al 2019, se excluirá de la parte de los ingresos, costos y gastos, aquellos obtenidos y realizados con dinero electrónico.
- Deducción del 50% de los gastos por conceptos de Impuestos a los Consumos Especiales generado en la contratación de servicios de telefonía fija y móvil avanzada.
- No sujeción al pago de Impuesto a los Consumos Especiales sobre las adquisiciones y donaciones de bienes entregados a entidades y organismos del sector público.
- Gravar con tarifa de Impuesto a los Consumos Especiales del 15% a los servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, o en conjunto voz, datos y sus prestados a sociedades.
- Exención de un monto anual de US\$5,000 cuando el hecho generador del Impuesto a la Salida de Divisas se produzca mediante la utilización de tarjetas de crédito o débito por consumos o retiros efectuados desde el exterior.

“Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016”: El 20 de mayo se aprobó la “Ley Orgánica Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016” publicado en el Registro Oficial No.

COMPañIA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

759 donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Contribución Solidaria sobre las utilidades del 3% para sociedades ecuatorianas sujetos del impuesto a la renta (incluyendo Fideicomisos que paguen o no impuesto) y personas naturales sujetas al pago del impuesto a la renta con una base imponible superior a US\$12.000.
- Incremento al 14% del Impuesto al Valor Agregado a partir del 1 de junio del 2016 por un período de 12 meses.
- Personas naturales residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro y fuera del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Personas naturales no residentes que mantengan un patrimonio existente al 1 de enero del 2016 igual o mayor a un millón de dólares dentro del país, se gravará el 0.90% del patrimonio. Se excluye a personas domiciliadas en área de influencia y que hayan sufrido una afectación directa en sus activos.
- Gravar el 1.8% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en el caso de derechos representativos de capital, las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.
- Gravar el 0.90% sobre el avalúo catastral del año 2016 en caso de bienes inmuebles y sobre el valor patrimonial proporcional en caso de derechos representativos de capital las sociedades residentes en el Ecuador que mantengan bienes inmuebles en el Ecuador y derechos representativos de capital de sociedades de propiedad directa de una sociedad no residente en el Ecuador, paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas medidas no han tenido un impacto significativo en sus operaciones.

16. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen del pasivo a largo plazo es como sigue:

	31 de diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015
Jubilación patronal	467.956	505.029	437.743
Bonificación por desahucio	159.066	128.163	129.847
	<u>627.022</u>	<u>633.192</u>	<u>567.590</u>

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2016 y 2015, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
 (Expresado en dólares estadounidenses)

actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos son las siguientes:

	31 de diciembre		1 de enero
	2016	2015	2015
	%	%	%
Tasa de descuento	7,46%	6,31%	6,54%
Tasa de incremento salarial	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002	TM IESS 2002
tasa de rotación	9,72%	9,72%	9,24%

- (1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes del pasivo a largo plazo son los siguientes:

	2016	2015
Costo actual del servicio	127.132	100.717

Los cambios en la provisión acumulada de beneficios definidos por jubilación patronal y bonificación por desahucio de acuerdo al informe del actuario son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Totales	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Al 1 de enero	505.029	437.743	128.163	129.847	633.192	567.590
Costo laboral por servicio actuales	59.030	53.687	30.021	12.226	89.051	65.913
Costos financieros	30.297	28.073	7.874	8.247	38.171	36.320
Pérdida (ganancias) actuariales(2)	(3.959)	(2.767)	(6.982)	8.739	(10.951)	5.972
Beneficio pagado	(122.441)	-	-	(41.086)	(122.441)	(41.086)
Efecto de reducción y liquidaciones anticipadas	-	(11.707)	-	-	-	(11.707)
Costos servicios pasados	-	-	-	10.190	-	10.190
	467.956	505.029	159.066	128.163	627.022	633.192

- (2) Estos valores son registrados a resultado integral del ejercicio.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, está constituido por US\$150.000 por acciones ordinarias, nominativas a valor nominal de 1 dólar cada una.

Nombre	Nacionalidad	Acciones	%
Del Monte Fresh Produce International INC.	Liberia	145.380	97%
Del Monte Fresh Produce International N.A. INC.	EEUU	4.620	3%
		150.000	100%

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

18. RESERVAS

Reserva Legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. En la misma manera debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si este, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 la Compañía no realizó reservas, la misma que representa el 15% del capital suscrito de la Compañía.

19. COSTOS Y GASTOS DE ACUERDO A SU NATURALEZA

Composición al 31 de diciembre:

	<u>Costo de venta</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
2016:			
Compra de fruta	1.210.539	-	1.210.539
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	-	1.162.500	1.162.500
Costo de cartón	219.696	-	219.696
Reparación y mantenimiento	-	204.109	204.109
Honorarios profesionales	-	117.353	117.353
Jubilación patronal y desahucio	-	116.271	116.271
Gastos de viaje	-	94.239	94.239
Arriendos	-	88.754	88.754
Alimentación y transporte	-	58.872	58.872
Costo de paletizado	50.441	-	50.441
Seguros	-	49.144	49.144
Depreciación	-	37.162	37.162
Telefono, fax y courier	-	32.090	32.090
Costo de materiales	31.059	-	31.059
Estiba y transporte en puerto	30.853	-	30.853
Guardiania	-	27.160	27.160
Internet	-	22.522	22.522
Suscripciones	-	15.187	15.187
Suministros de oficina	-	14.437	14.437
Servicios básicos	-	12.282	12.282
Participación trabajadores 15%	-	10.038	10.038
Impuestos y contribuciones	-	9.953	9.953
Uniformes	-	5.890	5.890
Capacitación	-	5.889	5.889
Amortización	-	3.024	3.024
Otros	25.374	29.747	55.121
	<u>1.567.962</u>	<u>2.106.623</u>	<u>3.674.585</u>

(Véase página siguiente)

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2015:	<u>Costo de venta</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total</u>
Compra de fruta	1.746.841	-	1.746.841
Sueldos, salarios y demás remuneraciones.	-	1.383.120	1.383.120
Costo de cartón	331.445	-	331.445
Reparación y mantenimiento	-	212.208	212.208
Honorarios profesionales	-	129.238	129.238
Jubilación patronal y desahucio	-	106.689	106.689
Gastos de viaje	-	101.992	101.992
Arriendos	-	85.080	85.080
Costo de paletizado	68.450	-	68.450
Alimentación y transporte	-	67.462	67.462
Seguros	-	50.103	50.103
Costo de materiales	43.158	-	43.158
Estiba y transporte en puerto	42.750	-	42.750
Depreciación	-	37.415	37.415
Telefono, fax y courier	-	28.136	28.136
Guardiana	-	26.882	26.882
Internet	-	22.176	22.176
Suscripciones	-	14.672	14.672
Suministros de oficina	-	16.472	16.472
Servicios básicos	-	14.398	14.398
Participación trabajadores 15%	-	8.813	8.813
Impuestos y contribuciones	-	6.794	6.794
Uniformes	-	5.610	5.610
Capacitación	-	4.558	4.558
Amortización	-	3.024	3.024
Otros	13.970	48.969	62.939
	<u>2.246.614</u>	<u>2.373.811</u>	<u>4.620.425</u>

20. CONTRATOS

I. CONTRATO CON DEL MONTE FRESH PRODUCE INTERNATIONAL INC. (CASA MATRIZ):

El 2 de enero del 2007, se celebra un contrato con Del Monte Fresh Produce International Inc. (Casa Matriz), por tiempo indefinido, en el que convienen entregar los siguientes servicios:

- Compra de fruta en nombre Del Monte Fresh Produce International Inc.
- Asistencia técnica a los productores bananeros para que puedan ofrecer la fruta de óptima calidad para la exportación, así como los servicios administrativos, de suministro de insumos y otros.
- Adicionalmente el contrato establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. (casa matriz), proveerá de insumos y otros.
- Todos los recursos financieros para realizar la exportación de la fruta en su nombre, adicionalmente establece que Del Monte Fresh Produce International Inc. asumirá

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresado en dólares estadounidenses)

todos los riesgos asociados con esta operación. De esta forma, todos los costos incurridos por la Compañía en la exportación de la fruta serán reembolsados por Del Monte Fresh Produce International Inc., en un plazo de ocho días.

- Gastos directos por los servicios y asistencia que se presten a los productores que provean de fruta a Del Monte Fresh Produce International Inc.
- Gastos por los servicios de intermediación y los relacionados a las labores de finanzas, administración y coordinación para la realización de dichas labores.

El total de los gastos a ser reconocidos por el servicio de asistencia se determinara considerando otros ingresos y gastos.

El precio establecido para la Compañía por el servicio de asistencia de acuerdo con el contrato, es de 2.5% sobre el total de los gastos netos a ser reconocidos por Del Monte Fresh Produce International Inc.

En junio del 2010, la Compañía suscribió una manifestación de entendimiento referente a la cesión del contrato que se mantenía con Del Monte Fresh Produce International INC. (Casa Matriz) y que este realice a Del Monte International GMBH de Suiza a través de esta manifestación se acuerda y se acepta que todos los derechos y obligaciones derivadas del contrato de servicios celebrados, se ceden a Del Monte International GMBH, por lo cual todos los aspectos operativos del mismo se realizaran con la nueva entidad. Esta cesión fue efectiva desde julio del 2010.

Con fecha 24 de diciembre del 2015, se celebra un segundo addendum al contrato de servicios, en el cual, el precio establecido para Bandecua por el servicio de asistencia es de 3.25% sobre el total de los gastos netos a ser reconocidos por Del Monte Fresh Produce International Inc., este presente segundo addendum rige a partir del 1 de enero del 2016.

Durante el año 2016 se registraron ingresos por los siguientes conceptos: a) por servicios logísticos el monto de US\$2.125.937 (2015: US\$2.408.830); y b) por la venta de frutas el monto de US\$1.554.442 (2015: US\$2.230.910).

II. CONTRATOS DE COMPRAVENTA DE BANANO:

La Compañía celebró contratos de compraventa de banano el 10 de diciembre del 2015 con Mangiata S.A. y el Sr. Edmundo Vallejo Ulluari, por el plazo de 1 año contado a partir de esa fecha, mediante el cual acuerdan que todos los bananos vendidos y comprados serán pagados al Precio mínimo de sustentación que fijen las autoridades ecuatorianas mediante el acuerdo interministerial correspondiente, por cada caja de peso neto de 41.5 libras de fruta.

Durante el año 2016 se registraron costos por este concepto por US\$1.210.539 (2015: US\$1.746.841).

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)**

III. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS:

- El 27 de enero del 2016, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento de una oficina identificada con el Código OM-1, suscrito con la Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, por el plazo de 1 año contado a partir del 1 de enero del 2016, mediante el cual acuerdan entregar a la Compañía una oficina con 39 m2 a un precio de US\$7,55 cada metro cuadrado ya un valor mensual de US\$294,45 por el año 2016. El canon de arrendamiento será reajutable, para lo cual se contara con el Informe de la Unidad de Control de Gestión.
- El 1 de abril del 2016, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento de bodega y oficinas en Machala con AGROEQUIDAD S.A, por el plazo de 1 año contado a partir de la fecha del contrato, mediante el cual acuerdan entregar una bodega con un área de oficinas ubicadas en la Vía Machala- Puerto Bolívar, Av. Madero Vargas, Km2. El canon de arrendamiento mensual es de US\$1.872 más IVA.
- El 1 de abril del 2014, La Compañía celebró un contrato de arrendamiento con la Compañía GEPROVI S.A., por el plazo forzoso de 5 años contados a partir de la fecha del contrato, renovable solo de mutuo acuerdo entre las partes, mediante el cual acuerdan entregar los siguientes inmuebles: Oficina uno a cinco (Primer piso alto), Oficina uno a tres (Primer piso alto), Oficina uno a uno (Primer piso alto) y las parqueos S-34, P-34, S-26 y S-24, ubicado en el centro comercial Samborondón Business Center en la Torre A, de la ciudad de Samborondón. El canon de arrendamiento mensual es de la siguiente manera: US\$3.300 más IVA (Primer año), US\$3.795 más IVA (Segundo año), US\$4.174 más IVA (Tercer año), US\$4.383 más IVA (Cuarto año), US\$4.425 más IVA (Quinto año).

IV. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO:

La Compañía celebró contrato de prestación de servicios de vigilancia armada el 4 de enero del 2016 con Oroseg C. Ltda., por el plazo de 1 año contado a partir de esa fecha, mediante el cual acuerdan que Oroseg C. Ltda. facilitará en caso de tener personal disponible a Bandecua cuando este requiera, el número de guardias para los casos especiales que se suscitaren, en caso de requerir los servicios extras de vigilantes, se facturará por separado, el estipendio mensual convenido en este contrato será de US\$2.000 más IVA.

21. GARANTÍAS

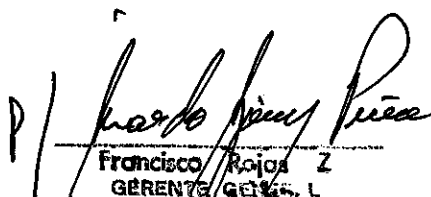
La Compañía durante el 2016 y 2015 a través del Banco de Machala S.A. ha entregado garantías a favor del Ministerio de agricultura y Ganadería por US\$60.000 para garantizar el fiel cumplimiento del precio de compra oficial de banano.

COMPAÑÍA DE DESARROLLO BANANERO DEL ECUADOR BANDECUA S.A.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

22. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se han revelado en los mismos y que ameriten mayor exposición.

P/ 
Francisco Rojas Z.
GERENTE GENERAL
BANDECUA S.A.


CPA. Yare Segura M.
MATRICULA # G.12.204

OK/ 